

NUMERO 16.

Gefatura de Hacienda de Coahuila de Zaragoza.

AÑO FISCAL DE 1º DE JULIO DE 1869 Á 30 DE JUNIO DE 1870.

Cuenta de recaudacion de los ramos del tesoro federal habida en esta oficina en el año fiscal referido.

EXISTENCIA EN FIN DEL AÑO ANTERIOR.			
En dinero			6 02½
BIENES NACIONALES.			
Redenciones en efectivo	17 00		
Bonos ó títulos de la deuda pública.	311 20	328 20	
RAMOS Y ENTRADAS DIVERSAS.			
Algodon	1,003 05½		
Reintegros.	20 00		
Depósitos.	990 00		
Producto de bienes confiscados, en efectivo.	921 75		
Id. id. id. en certificados de las secciones liquidatarias.	15,770 38	18,705 18½	
RECIBIDO DE OTRAS OFICINAS.			
Aduana de Piedras Negras	3,772 98		
Administracion de papel sellado, de este Estado y del de Zaca-tecas.	22,575 60		
Tesorería general de la nacion.	204 50	26,553 08	
Suma total. \$		45,592 49	

Protestamos que esta cuenta es exacta, S. Y. ú O., y que está formada por los libros de esta oficina.

Saltillo, Julio 1º de 1870.—El gefe de hacienda, *Juan Venegas*—El oficial, *Ignacio Oropesa*.

CUENTA DE LA INVERSION que ha dado la gefatura de hacienda de Coahuila de Zaragoza, á los fondos que han entrado en la caja, segun la cuenta anterior, en los doce meses del año fiscal referido.

GASTOS DE ADMINISTRACION.			
Personal.—Sueldos de los empleados de la oficina.	3,290 66		
Material.—Gastos menores de escritorio.	176 00	3,466 66	
DISTRIBUCION DEL PRODUCTO LIQUIDO.			
RAMO MILITAR Ó DE GUERRA.			
Personal.—Montepío militar.	20 00		
Retirados.	137 50		
Depósito de gefes y oficiales.	875 60		
Reemplazos.	2,962 39		
Alcances militares.	694 23	4,689 72	
<i>Tropas de linea, guardia nacional, castillos, prisiones, hospitales, &c.</i>			
Infantería.	415 87		
Colonias militares.	15,000 00	15,415 87	
Material.—Gastos extraordinarios de guerra.		361 00	
RAMO CIVIL.			
Personal.—Juzgado de distrito.	3,481 24		
Viáticos á los CC. diputados al congreso de la Union.	1,592 00	5,073 24	
Material.—Gastos extraordinarios de justicia.		294 43	
RAMOS DIVERSOS Y EVENTUALES.			
Reintegros por error de cuentas ú otras causas.	471 19		
Ministerio de fomento.	30 00		
Préstamos.	20 00	521 19	
REMISIONES Á OTRAS OFICINAS.			
A la tesorería general.—En certificados.		15,770 38	
Suma igual á la de la cuenta de recaudacion. \$		46,592 49	

Protestamos que esta cuenta es exacta, S. Y. ú O., y que está formada por los libros de esta oficina.

Saltillo, Julio 1º de 1870.—El gefe de hacienda, *Juan Venegas*—El oficial, *Ignacio Oropesa*.

NOTAS, ACLARACIONES Y OBSERVACIONES.

1ª En la partida denominada *Recibido de otras oficinas*, está comprendido lo remitido por la recaudacion de rentas de este Estado, que es entrada verdadera en dinero efectivo, así como los \$ 2,957 83 cs. que recaudó directamente esta oficina.

2ª No se pusieron los sueldos y gastos de administracion porque importan los de esta gefatura \$ 3,466 66 cs., que no se cubren con la entrada verdadera que aparece al fin y es de los \$ 2,957 83 cs. referidos.

3ª Los \$ 2,957 83 cs. unidos á los \$ 26,553 08 cs. remitidos de otras oficinas, forman la cantidad que en numerario ha recibido y distribuido esta oficina.

NUMERO 17.

Gefatura de Hacienda de Sinaloa.

AÑO FISCAL DE 1º DE JULIO DE 1869, Á 30 DE JUNIO DE 1870.

Cuenta de recaudacion de los ramos del tesoro federal habida en esta oficina en el año fiscal referido.

EXISTENCIAS EN FIN DEL AÑO ANTERIOR.			
En dinero.....	1,886	37	
En créditos del Estado.....	105	87	
En bonos.....	385	32	2,377 56
Productos y entradas varias que corresponden al año fiscal anterior.			521,306 87
RAMOS Y ENTRADAS DIVERSAS.			
Terrenos baldíos.....	4,283	83	
Patentes de navegacion.....	608	00	
Préstamos.....	2,000	00	
Gastos de material y armamento.—Devolucion.....	54	81	
Bonos del 3 p ^o cargo de réditos en pago de terrenos.....		47	
Id. id. cargo de capital en id. de id.	48	56	
Créditos del Estado, en pago de terrenos.....	50	30	
Certificados del 3 p ^o cargo de capital en pago de terrenos.....	1	28	
Certificados de depósito.....	807	17	
RECIBIDO DE OTRAS OFICINAS.			
Aduana marítima de Mazatlan.....	443,524	06	
Id. de Manzanillo.....	43,059	27	
Administracion de papel sellado.....	25,877	15	
Tesorería general.....	309	10	
Gefatura de hacienda de la Baja California.....	682	87	
Existencia en efectivo y papeles.....	2,377	56	
Suma total.....\$	523,684	43	523,684 43

Protestamos que esta cuenta es exacta, S. Y. ú O., y que está formada por los libros de esta oficina.

Mazatlan, Julio 1º de 1870.—El gefe de hacienda, encargado, *Benjamin Vidal*.—El oficial, accidental, *A. E. Osuna*.